

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1827.

SAN FELIX DE VALOIS, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 57', y se oculta á las 5 h. y 3'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 7, 40	64 5.	E.	Nub lado.
A las 12 del día....	29, 7, 40.	67 0	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 7, 30.	65 5.	Id.	Idem

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 2 h. 40' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 10' tard.
1.ª Bajamar á las 8 h. 54' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 25' nob.

Lóndres 29 de Octubre.

En el New York Advertiser de 8 de Octubre se lee lo siguiente: "Llegó ayer á la embocadura del río el buque *Corinthian*, capitán Beanet, procedente de Rio Janeyro en 43 dias. El Emperador trabaja siempre en tomar las medidas necesarias para continuar la guerra. El general Lecor debia tomar el mando del ejército. Se esperan tropas reclutadas en Irlanda y en Austria.

"El buque americano *Peacock* ha llegado á Rio, procedente del Callao en 42 dias. Segun los nuevos arreglos, el Perú está tranquilo. El general Lamar, nuevo presidente, sigue en Guayaquil."

Idem 1.º de Noviembre.

Hoy ha sido festivo en el Banco. = Los consolidados se han abierto á $87\frac{3}{8}$, y han subido á $87\frac{5}{8}\frac{3}{4}$; se han cerrado á $87\frac{3}{8}\frac{1}{2}$.

— Una carta recibida de Kingston (en Jamayca) de fecha 15 de Setiembre dice que acababan de llegar á Puerto-Rico algunos trasportes procedentes de España, y que estaba lista una expedición para ser enviada contra Colombia. La carta añade que si un cuerpo de tropas de 6 ó 7.000 hombres desembarcase en Colombia pocos meses bastarian para reducir la mayor parte de la república á la dominación de España.

— Hemos recibido cartas de Bogotá hasta 19 de Agosto. Bolívar en aquella fecha no habia llegado á dicha ciudad pues el 14 de Agosto estaba aun en Mompox, en el Magdalena. Castillo, ministro de hacienda, habia hecho su dimision. Se ocupaban allí del pago de un dividendo de 1 p. $\frac{2}{3}$ sobre la parte de la deuda interior que tiene 3 p. $\frac{2}{3}$ de interes, y de un dividendo de $1\frac{1}{2}$ p. $\frac{2}{3}$ sobre la de 5 p. $\frac{2}{3}$. Esto respecto de los acreedores extranjeros puede llamarse una caridad que empieza por sí mismo. Una compañía francesa para el beneficio de las minas de fierro de Colombia se organiza en Bogotá. Los trabajos de la compañía inglesa estan muy activos en los distritos de Maraqueta, Pamplona y Supia. Una cantidad considerable de máquinas salidas de sus talleres ha llegado á Mompox.

Burdeos 3 de Noviembre.

— Ayer ha entrado el bergantín *la Henriette*, cap. Bonnet, procedente de la Habana.

— El dia 26 ultimo entró en Marsella el bergantín *Aimé et Rosette*, cap. Lafon, procedente de la Habana, con 116 barricas y 129 cajas azucar.

A la salida del bergantín americano *Zepporah*, llegado el 24 ultimo al Havre procedente de Charleston, la fiebre amarilla hacia muy grandes daños en Charleston, cuya mayor parte de los habitantes y las principales autoridades se habian refugiado á la isla Sullivan.

— En los dias 31 y 1.º se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 7 bocois café Santiago, corriente, en depósito, á 61 c. el medio kilograma; 3 dichos id. id. en id., á 1 f. $2\frac{1}{2}$ c. id.; 3 dichos id. id. á 1 f. 20 c. id.; 8 cuartos 1.º id. ordinario, en depósito, á 50 c. id.; 224 sacos cacao Caracas, en id., á 1 f. 30 c. id.; 50 dichos id. id., en id., á 1 f. 50 c. id.; 50 dichos id. id., en id., á 1 f. 35 c. id.

Barcelona 6 de Noviembre.

Cambios.—Paris 15 y 40 à 45 centimos.—Marsella 15 y 40 centesimos à 20 dias vista.—Madrid $2\frac{1}{2}$ p. $\frac{2}{3}$ daño corto.—Cadiz $2\frac{1}{4}$ y 3 p. $\frac{2}{3}$ id. id.—Valencia $1\frac{1}{4}$ p. $\frac{2}{3}$ id. id.—Reus al par.—Tarragona $\frac{1}{4}$ p. $\frac{2}{3}$ beneficio.

Sevilla 15 de Noviembre.

Precios de los granos y semillas en el dia de ayer.—Tri-

3

go de 27 á 44. = Cebada de 14 á 16. = Habas cochineras á 26.
 = Maiz de 31 á 32. = Yeros de 30 á 32. = Alverjones á 26. =
 Alpiste á 30.

Gibraltar 15 de Noviembre.

En estos cuatro ultimos dias han sido despachados para salir, entre otros, los buques siguientes: bergantin sardo *Rivadavia*, cap. S. Baldino, para Lima, con papel &c.; id. id. *Diana*, cap. P. Pittaluga, para Pernambuco, con vino, aguardiente, pasas &c.; bombardá inglesa *Alert*, cap. G. Calarino, para Sevilla, con tabaco y manufacturas; bergantin goleta ingles *Rose*, cap. P. Le Rossignol, para el Brasil, con vino y aceite; bergantin id. *Albuhera*, cap. C. Borthwick, para Bahia, con queso, pólvora &c.

Cambios. = Londres, 49. = Cadiz 8 d. v. f., $\frac{7}{8}$ á 1 p^o daño. = Malaga id., par á 1 id. id. = Madrid id., $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ id. id. = Sevilla id.; $1\frac{1}{4}$ id. id. = Marselia, 5-18 papel. = Paris 5-16 to- madores. = Premio sobre los duros colunarios españoles, $1\frac{7}{8}$ á 2 p^o.

De orden del Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza todas las personas que hubiesen empeñado efectos en D. Julian Lagarde desde 1825 hasta la fecha, se presentarán en el término de un mes á sacar sus prendas y satisfacer lo que les correspon- da; en el concepto de que si no lo hacen pasado dicho termi- no se autorizará á Lagarde para proceder á su venta. Cadiz 19 de Noviembre de 1827.

En virtud de providencia de los Sres. Juez de lo Civil y Subdelegado de bienes mostrencos dictada ante mí en los autos de denuncia seguidos contra la casa calle del Puerto, num. 70, se saca esta nuevamente á publica subasta por termino de diez dias mas, señalándose para su remate la hora de las 12 del Miercoles 28 del corriente en las casas morada del Sr. Juez de lo Civil, calle del Veejor, num. 52, siendo su valor, segun aprecio el de 226.596 $\frac{1}{2}$ rva.: quien quisiere hacer postura ó ins- truirse del por menor de dicho aprecio, acuda á la escribania de mi cargo, calle del Beaterio, num. 58, donde se le instrui- rá y admitirá la que hiciere siendo arreglada. Cadiz 19 de No- viembre de 1827. = Antonio Gouirand y Martinez.

COMERCIO DE FRANCIA.

Estado, de la entrada de buques, procedentes de paises extranjeros ó de las colonias, en los puertos de Francia en los años de 1825 y 1826.

Direcciones de las Aduanas.	COMERCIO ESTRANJERO.				COMERCIO COLONIAL.			
	1825.		1826.		1825.		1826.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Tonelad.	Buques.	Tonelad.
Bayona.	177	6.210	211	7.735	0	0	0	0
Burdeos.	397	58.261	536	83.914	74	18.660	89	22.988
Otros puertos en esta direc.	1	6	1	76	0	0	0	0
La Rochela.	73	12.609	155	28.998	0	0	4	1.295
Nantes.	119	16.905	221	31.844	75	17.530	92	22.642
Otros puertos en esta direc.	5	567	16	2.000	1	190	2	594
Lorient.	42	3.224	50	6.285	0	0	0	0
Brest.	90	18.562	150	22.045	4	794	4	822
San Maló.	192	10.122	221	11.831	5	531	1	86
Queburgo.	330	19.402	328	21.154	2	510	0	0
Ruan.	243	20.717	207	16.662	0	0	0	0
Havre.	710	128.420	848	172.191	116	28.593	147	36.838
Otros puertos en esta direc.	121	14.979	139	17.495	0	0	1	76
Abbeville.	142	13.247	218	23.588	0	0	0	0
Boloña.	1.281	82.235	1.231	78.473	1	77	0	0
Dunquerque.	161	14.111	208	17.390	15	2.352	18	3.254
Tolon.	306	14.928	349	18.971	0	0	0	0
Marsella.	1.987	202.506	1.920	200.102	75	16.967	84	19.574
Otros puertos en esta direc.	34	1.349	29	950	0	0	0	0
Montpeller.	323	17.484	343	19.750	0	0	1	305
Perpiñan.	127	3.212	150	3.743	0	0	0	0
Corcega.	371	7.025	396	6.093	0	0	0	0
Total.	7.237	658.101	7.977	791.990	368	86.204	443	108.474

De este estado resulta que de 1825 à 1826 las importaciones en buques franceses procedentes de países estrangeros han aumentado cerca de una quinta parte, y el de las colonias francesas mas de una cuarta. Los cuatro principales puertos mercantiles han tenido el aumento en las proporciones siguientes. Burdeos ha aumentado su comercio en cerca de tres septimas partes; Nantes en mas de cuatro septimas; Havre en cerca de la mitad; Nantes ha participado poco del aumento.

D. José Romero í Lamarque, maestro de primeras letras por el Rey N. S. í su supremo consejo, ha trasladado la Real escuela de su direccion à la calle del Fideo, esquina à la del Aire, num. 180. Con este motivo tiene la satisfaccion de hacer presente al publico que siendo mas proporcionada la localidad en que se ha establecido nuevamente, trata de dar à todos los ramos de la enseñanza la mayor estension posible, para facilitar à los jóvenes que se le confian una completa í sólida instruccion, no omitiendo à este fin medio ni fatiga alguna, como cree haber dado pruebas de ello durante el tiempo que ha ejercido este delicado cargo.

En el ramo de primeras letras se observará en un todo el plan general de escuelas, aprobado por S. M. en 1825, mandado seguir en todas las del Reino, no dejando de hacer el Director por su parte cuanto crea conducente al mayor adelantamiento de sus alumnos. Í para que los padres ó encargados de estos puedan satisfacerse de sus progresos, ha determinado que en el Jueves primero de cada mes hagan una manifestacion general de los conocimientos que hayan adquirido en sus respectivos ramos, teniendo un gran placer en que así estos, como todo el que guste, asistan en dichos dias, ó en cualquiera otro à cerciorarse por sí de la realidad de lo que se propone.

Aunque, segun está mandado, se enseñará el caracter de letra española de D. Torcuato Torio de la Riva, se instruirá ademas al que lo desee en la formacion de la letra inglesa.

La enseñanza del idioma frances continuará lo mismo que hasta aquí, bajo la direccion de Mr. Charriere, dividida en dos clases: una por la mañana à la que asistirán los discipulos de la escuela, í otra por la noche para hombres, à la que pueden concurrir los que gusten, por la moderada retribucion de 20 rs. mensuales los primeros, í 40 los segundos. El Director cree no poder presentar mas irrefragable prueba de la eficacia í buen método con que se trabaja en la instruccion de este idioma, que haciendo presente haber sido mui crecido el número de alumnos que han concurrido à ambas clases de francés, y muchos los que en mui corto tiempo han logrado poseerlo con perfeccion.

Ademas se ha establecido nuevamente clase de dibujo, la que será dirigida por uno de los profesores de la Academia de nobles Artes de esta ciudad. Los alumnos que gusten asistir á ella, aumentaran á su estipendio mensual 20 rvn., siendo poco mayor la retribucion de los que, nó perteneciendo al establecimiento, quieran ser instruidos en este ramo.

Serán admitidos pupilos en dicha escuela bajo los precios i condiciones mas ventajosas, cuyo pormenor se contendrá en unas instrucciones que se darán á cualquiera que lo solicite.

Ultimamente los deseos del Director quedatán plenamente satisfechos, siempre que el método de su enseñanza merezca la aceptacion pública, i pueda hacer patentes sus efectos en el mayor adelantamiento de los jóvenes, único fin de sus tareas.

Juzgado de Arribadas de Cadiz.

D. Ignacio Calderon, tenedor de libros de la Aduana de la capital de Puerto-Rico, se servirá presentarse mañana en la Secretaria de dicho Juzgado. Cadiz 19 de Noviembre de 1827.
=Barreda.

AVISOS.

El soldado retirado José Guiseras se presentará á la mayor brevedad en la Secretaria del gobierno de esta plaza.

Almanaques para el año de 1828. Se vende á real de vellon en la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69, y en la libreria de Navarro, plazuela de S. Agustin. Tambien se venden á 3 rs. los libritos con las horas de las mareas en bahía y de salir y ponerse el Sol.

En la calle del Sacramento esquina á la de la Soledad, casa señalada con el núm. 145, se alquila el piso bajo que tiene aceras con varias puertas á la calle, y hay proporcion, si se quiere, de tomar en traspaso con equidad un buen armazon y 4 tinajas embutidas debajo de tierra. Si acomodase á alguna persona podrá acudir á la misma casa, en donde darán razon.

En el café nuevo de la Cuchucha, plaza del Hospital Real, en atencion á las circunstancias presentes se han hecho bajas á los géneros siguientes. A seis cuartos la tasa de buen café con su azúcar correspondiente blanca florete: el almuerzo de café con su panecillo y manteca superior de Flandes, real y medio: la copa de licor superior indistintamente, cuatro cuartos: la tasa de sopas, real y medio: el almuerzo de chocolate superior con su panecillo de buena manteca, real y medio: el medio ponch, cuatro reales, y todo servido con el mayor aseo. y odemas la copa de aguardiente bueno unisado, dos cuartos. = Tambien se recibe la gaceta todos los dias de Correo, las listas de las loterias y el Diario. = Hay tambien los juegos de dominó y de naipes no prohibidos.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 27 y 33	Blanca id. sola. , , , , , 33 á 36	Tercera idem. , , , , , 27 á 29	Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 22 á 23	Añil flor de Guatem. lib. rpta. 30 á 32	Sobre. , , , , , 26 á 27	Corte. , , , , , 14 á 24	Flor de Caracas. , , , , , 30 á 32	Sobre. , , , , , 26 á 28	Corte. , , , , , 14 á 26	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Filipina. , , , , , 24 á 26	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 00 á 10	Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64	Guayaquil. tierra. , , , , , 22 á 23	Cascarilla de Guanneco, lib. rpta. 8 á 11	Guamalies. , , , , , 02 á 05	Calisalla en suerte. , , , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , , 12 á 14	Loja. , , , , , 8 á 13	Piñra rvn. , , , , , 02 á 03	Café, ql. ps. fs. en tierra. , , , , , 12 á 14	Id. en dep. , , , , , 10 á 12	Carey. , , , , , libra pfs. , , , , , 14 á 15	Cobre del Perú, cel. ql. ps. , , , , , 33 á 34	De Veracruz en rosetas. , , , , , 33 á 36	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 36	De la Habana, idem. , , , , , 24 á 28	Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grana corte. arroba duc. , , , , , 76 á 90	M. zacatillos y blancos snps. } 76 á 90	Granilla. , , , , , 26 á 32	Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , , 18 á 20	Lana de Buenos-Ayres arroba	pfs. , , , , , 00 á 00	Polvo de Grana, arrob. ps. , , , , , 12 á 14	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , , , , á 00	Pimienta fina, libra qtos. , , , , , á 32	Palo Campeche ql. rpta. en dep. 22 á 23	Brasilete, ps. , , , , , 00 á 11	Moraletes. , , , , , 00 á 00	Suelas curtidas lib. ctos. , , , , , 42 á 46	Vainilla snps. corriente inferiores, el mill. fs. , , , , , 200 á 230	Jalapa sana el quintal pfs. , , , , , 55 á 56	Larza Honduras ar ps. adentro. 16 á 17	De la Costa arb rvn. 110 á 120	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 24 á 25	Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12	de Trieste en depósito. , , , , , á 00	de id. en tierra. , , , , , 00 á 00	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra. , , , , , 00 á 00	Aroz arroba abordo rvn. , , , , , 24 á 26	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. , , , , , á 42	Azafran, nuevo libra en tierra rvn. 00 á 00	Azogue, ql. pfs. , , , , , 40	Almend. de Mallorca ql. ps. abor. á 14	Alicante nueva id. , , , , , 12 á 13	Bacalao nuevo de Terranova, abordo, qql. rs. , , , , , 00 á 75	Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , á 51	Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , , 00 á 19	Cedro, id. , , , , , á 10	Canela de Holanda de 1.ª lb. en tierra rpta. , , , , , 27 á 29	En depósito de 1.ª , , , , , 21 á 22	De China rvn. , , , , , 12 á 14	Claves de comer, libra rs. rvn. 17 á 18	Cáñamo de Reino. quintal, ps. 12 á 13	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino. id. , , , , , 17 á 18	Duelas de Hamburgo. cada unil. 00 r200 en tierra, ps. fs. , , , , , 415	Id. del N. de A., idem idem. 90 á 95	Fierro planchuela de Vizcaya ql. deposito. , , , , , 43 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14	Garbanzos del reino, fanega rvn. 60 á 100	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 30 á 34	Cochineras á bordo. , , , , , 28 á 30	Harina de Castilla abordo bar. pfs. 00 á 00	Idem del N. A. en tierra. bar. , , , , , á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 20 á 22	Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 33 á 34	Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , 0 á 0	Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , 00	Watefor, nueva qtos. , , , , , 00	Holanda id. abordo id. , , , , , á 34	Hamburgo nueva qtos. 00 á 34	Cork. , , , , , 0	Francesa nueva en tierra qtos. , , , , , 00	Queso de Flandes ql. abordo ps. 13 1/2	Dicho plato. , , , , , 00	Saldespachada estrangero rvn. 85 á 90
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------	---	-----------------------------	--	-----------------------------------	--	--------------------------------------	---	------------------------------	--	-------------------------------------	------------------------	------------------------------	--	-------------------------------	---	--	---	--	---------------------------------------	--	--	---	-----------------------------	---	-----------------------------	------------------------	--	---	---	---	----------------------------------	------------------------------	--	---	---	--	--------------------------------	---	---------------------------------------	--	-------------------------------------	---	--	---	---	---	-------------------------------	--	--------------------------------------	--	---	--	---------------------------	--	--------------------------------------	---------------------------------	---	---------------------------------------	---	---	---	--------------------------------------	--	---	---	---	---------------------------------------	---	---	---	--	---	---	-----------------------------------	---------------------------------------	------------------------------	-------------------	---	--	---------------------------	---------------------------------------

Tablas de pino Suecia	120 ps.	60 á 62
Viga de Flandes c. ing. rvn.		40 á 42
Té perla rs. vn.		30 á 32
Id hisón.		28 á 29
Id verde.		00 á 00
Trigo de Jerez abordo fanega		38 á 42
Id de Sevilla y Estremadura id		00 á 00
Id de Castilla duro.		00 á 00
Tocino de N. A. bca. pfs.		00 á 00
Jabon duro de Málaga y Se-		
villa. ql. abordo pfs.		8 á 7½
De Mallorca abordo		8 á 7½
Blando de Mallorca id.		6

Málaga I benef.	
Santander á 8 d. v. f. á ½ benef.	
S. Sebastian sin operaciones.	
Bilbao I benef.	
Londres 36½ nominal	
París 76½	
Hamburgo 89 papel	
Amsterdan.	
Genova.	
Gibraltar I á 1½ p. o. benef.	
Vales cons. de Setiembre 102 á 104.	
No cons. de Idem 40.	
Intereses de Vales á 3¼ p. o. plata.	

Caldos

Aguardiente de 58 p. o. el	
bar. ab. de 4½ arroba. ps.	15 á 16
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	50 á 54
Anisado de Mallorea pfs.	54 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	47 á 48
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	26 á 28
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	37 á 38
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex

Veracruz	00 á 00	ó 00	7
Costa-firme	00 á 00	ó 00	7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	ó 00	7
Honduras	00 á 00	ó 00	7
Habana	40 á 8½	ó 11	7
Puerto-Rico	30 á 7	ó 9	7
Lima y Guayaquil	00 á 00	ó 00	7
Filipinas	40 á 10	ó 14	7

Para Europa.

Islas Canarias	20 á 6	ó 7	2½
Galicia	20 á 6	ó 7	2
Asturias y Santander	25 á 6½	ó 8	3
Costa de Vizcaya	25 á 6½	ó 8	1
Cartagena y Alicante	0 á 0	ó 4	2½
Mall., Catal. Mahon	0 á 0	ó 5	2
Lisboa y Oporto	0 á 0	ó 0	3
Londres y sus puerto	0 á 0	ó 0	4
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	ó 0	6
Copenh. Cronstad &c.	0 á 0	ó 0	3
Isla de la Madera	0 á 0	ó 0	3½
Trieste	0 á 0	ó 0	3
Genova	0 á 0	ó 0	2
Marsella	0 á 0	ó 0	1
Archipiélago	0 á 0	ó 0	3
Gibraltar	0 á 0	ó 0	3½

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente.	40 á 50
Medio florete.	28 á 34
Alcay florete	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	22 á 24
De estraza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. o.	
Id. de pagares 6 á 8. p. o.	
Madrid corto á ¼ benef.	
Sevilla á 8 d. ¼ perdida	
Barcelona en pfs, corto 2 benef.	
Valencia ½ benef.	

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa

El real de vellon vale 8½ qtos. o 34 mrs. de va. 11 peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 6 mva. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 5 mva. El ducado de plata ó decanio 11 s. y un. mrs. de plata antiguos ó 875 mrs. de plata dieboso 7 ó 6 mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el qtal. de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133½ de a 2 onzas de Aragon, 114 dos sextesimos de Cat luna, 60 de Galicia, 109 rotolo de Mallorca, 129 y un sexto libra de á 12 onz s de Valencia, 93 y 13 centavos a Amsterdam, 144 lib. peso rueso de Genova, 95 libras de Amburgo, 138 de Liorna, 100 y 22 centavos arras tei de Lisboa, 101 lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 11 kilogramas de Paris.—100 faneghs c castellanat hacen 423 de Aragon, 92 calices de Alicante, 75 cuarteras de Cat luna 300 ferrados de Nerda, Ferrol &c. 75 cuarteras de Mayorca 325 y 7 barchillas de Valencia 11 lastre de Amsterdam 46 y 9 riacima minas de Genova, 462¼ alquiers de Lisboa, 16 bul. els de Londres, 162 homoli de Napoles 100 varas castellanas hacen 18 5 16 de Aragon, 109 de Alicante, 97 y 1 decimo y 1 ras de Santia. y 2 tercios canas de Mallorea, 92 y 5 16 varas castellanas, 121 canas de Amsterdam, 6 canas de Genova, 876 varas de Lisboa, 92 y 16 yardas de Londres y a sentimos canas de Paris.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos.